

	FORMATO	CODIGO	PA-GSSST-PR02
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN	02
		VIGENCIA	OCTUBRE 2020
	AUDITORIAS	PAGINA 1 DE 6	

1. **OBJETIVO:** Determinar grado de conformidad de nuestro sistema de gestión frente a los requisitos de la norma, clientes de organización y de ley.
2. **ALCANCE:** Este procedimiento inicia desde la revisión del estado de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad y SG-SST.
3. **NORMATIVIDAD:** NTC - ISO 9001:2008 (8.3. Control al Producto No Conforme y 5.8. Mejora), Decreto 1072 2015
4. **TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:**
  - **AUDITOR LÍDER:** Es aquel miembro del equipo de auditoría interna de calidad y que lidera una auditoria en un proceso específico.
  - **AUDITOR AUXILIAR:** Es aquel que presta soporte operativo al auditor líder en una auditoria de un proceso específico.
  - **CRITERIOS DE AUDITORIA:** Son los requisitos definidos y utilizados como referencia en una auditoría interna (políticas, reglamentación, procesos, procedimientos, etc.)
  - **EVIDENCIA:** Registros, declaraciones de hecho u otra información que son pertinentes para los criterios de auditoría y son verificables.
  - **HALLAZGO:** Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoria reunida, que son confrontados ante los criterios de la auditoria.
  - **NO CONFORMIDAD:** Incumplimiento de un requisito (ley, norma, organización, ley).
  - **ALCANCE DE LA AUDITORÍA:** El alcance describe la extensión y límites de la auditoría en términos de localización física, unidades organizacionales, actividades y procesos por auditar, y el periodo de tiempo cubierto por la auditoría.
  - **AUDITADO:** Organización o persona que se somete a una auditoría
  - **AUDITORÍA:** Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría.
  - **AUDITORÍA INTERNA:** Proceso sistemático, objetivo e independiente realizado por la misma Organización.
  - **COMPETENCIA:** Habilidad demostrada para aplicar conocimientos y aptitudes.
  - **CONCLUSIONES DE AUDITORÍA:** Resultados de una auditoría que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos de la auditoría y todos los hallazgos de la misma.
  - **CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:** Comprende la normatividad y documentos utilizados como referencia para realizar la auditoría.
  - **EQUIPO AUDITOR:** Una o más personas que llevan a cabo una auditoría, con el apoyo de expertos técnicos, si se requieren.
  - **EVIDENCIA DE LA AUDITORÍA:** Registros, declaraciones de hecho u otra información que sea pertinente para los criterios de auditoría y que sea verificable.
  - **HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA:** Resultados de la evaluación de la evidencia recopilada en la auditoría, frente a los criterios de la misma. Los hallazgos pueden indicar conformidad o no conformidad con los criterios de la auditoría, u oportunidades de mejora.
5. **POLÍTICAS DE OPERACIÓN:** Cumplir con los lineamientos de la normatividad NTC - ISO 9001:2008 (8.3. Control al Producto No Conforme y 5.8. Mejora), Decreto 1072 2015

## 6. ACTIVIDADES

NOMBRE: Ana María Irirarte C. CARGO: Apoyo Profesional ELABORÓ	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario REVISÓ	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director APROBÓ
--	--	---

	FORMATO	CODIGO	PA-GSSST-PR02
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN	02
		VIGENCIA	OCTUBRE 2020
AUDITORIAS			PAGINA 2 DE 6

No.	CICLO PHVA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD A REALIZAR	REGISTRO
1	P	HSEQ	<p>Revisa el estado de los Procesos de los Sistemas de Gestión adoptados por la Corporación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos, según aplique:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Grado de intervención de los requisitos críticos de norma en cada uno de los procesos, según la Matriz de interrelación de requisitos incluida en el Manual del Sistema de Gestión.</li> <li>b) Número de No Conformidades detectadas durante la auditoría anterior.</li> <li>c) Grado de intervención de determinado proceso en los demás procesos del S.G (transversalidad).</li> <li>d) Criticidad de los Riesgos.</li> <li>e) Número de Accidentes/Incidentes.</li> <li>f) Indicadores.</li> <li>g) Cambios de impacto que se generen en los procesos.</li> <li>h) Número de peticiones, quejas y reclamo</li> <li>i) Además de los aspectos establecidos en el Numeral 2.2.4.6.30 del Decreto 1072 del 2015. (Aplica para SGSSST)</li> </ul>	N.A
2	H	HSEQ	Elabora la propuesta del Programa Anual de	<b>PROGRAMA ANUAL DE</b>

NOMBRE: Ana María Irirarte C. CARGO: Apoyo Profesional ELABORÓ	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario REVISÓ	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director APROBÓ
--	--	---

	FORMATO	CODIGO	PA-GSSST-PR02
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN	02
	AUDITORIAS	VIGENCIA	OCTUBRE 2020
PAGINA 3 DE 6			

			Auditorías Internas de los Sistemas de Gestión adoptados por la Corporación.	<b>AUDITORIA</b>
3	H	HSEQ	<p>Presenta a la Alta Dirección el Programa Anual de Auditorías Internas de los Sistemas de Gestión.</p> <p>En caso de requerirse, realiza los respectivos ajustes al Programa Anual de Auditorías Internas de los Sistemas de Gestión, de acuerdo con las observaciones efectuadas por la Alta Dirección.</p> <p>Se Aprueba el Programa Anual de Auditorías Internas de los Sistemas de Gestión.</p>	<b>PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA</b>
4	P	HSEQ	<p>Elabora conjuntamente con el equipo auditor el Plan de Auditorías Internas de los Sistemas de Gestión, definiendo entre otros, los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo.</li> <li>• Alcance.</li> <li>• Equipo auditor.</li> <li>• Fechas y tiempos de realización de auditorías</li> </ul> <p>Nota: El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, participa en la planeación de auditorías del</p>	<b>PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA</b>

NOMBRE: Ana María Irirarte C. CARGO: Apoyo Profesional ELABORÓ	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario REVISÓ	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director APROBÓ
--	--	---

	FORMATO	CODIGO	PA-GSST-PR02
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN	02
	AUDITORIAS	VIGENCIA	OCTUBRE 2020
PAGINA 4 DE 6			

			SGSST.	
5	H	HSEQ	<p>Aprueba el Plan de Auditoría Interna de los Sistemas de Gestión y lo comunica a los líderes de los procesos.</p> <p>Nota: Este Plan está sujeto a cambios de fechas, según se acuerde entre las partes.</p>	<b>PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA</b>
6	H	HSEQ	<p>Consulta los documentos pertinentes para el desarrollo de la auditoría, Prepara los documentos necesarios con base en la revisión de la información pertinente relacionada con sus asignaciones de auditoría. Entre dichos documentos se encuentra como opcional las listas de verificación creadas por cada auditor. (Ver formato <b>PA-GSST-FT06</b></p> <p><b>FORMATO LISTA DE VERIFICACIÓN.</b> Esta lista permite recopilar evidencia de la auditoria en un orden lógico, cubriendo los diferentes requisitos que hacen parte del SGMC.</p>	<b>FORMATO LISTA DE VERIFICACIÓN</b>
7	H	HSEQ	<p>Iniciar la auditoria de campo realizando la reunión de apertura; en ella se desarrollan actividades tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer los objetivos de la auditoria;</li> <li>• Establecer conceptos básicos;</li> <li>• Establecer el equipo auditor y el final auditado;</li> </ul>	<b>PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA</b>

NOMBRE: Ana María Irirarte C. CARGO: Apoyo Profesional ELABORÓ	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario REVISÓ	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director APROBÓ
--	--	---

 INDERHUILA	FORMATO	CODIGO	PA-GSSST-PR02
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN	02
	AUDITORIAS	VIGENCIA	OCTUBRE 2020

			Confirmar el plan de la auditoria; mar el cronograma de la ria; mar los enlaces y canales de nicación; ionar inquietudes; Establecer la metodología y actividades a desarrollar.	
8	H	HSEQ	Realizar entrevistas para recolectar información que suministre evidencias. Estas entrevistas se realizan partiendo del plan de la auditoria y de la lista de verificación elaboradas. Durante el proceso de la entrevista, el auditor formula cada pregunta, escucha la respuesta del personal auditado, observa, analiza la situación y finalmente evalúa y registra el resultado obtenido.	<b>PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA</b>
9	H-V	HSEQ	Informa al líder del proceso, subproceso o jefe de Unidad y al personal involucrado los principales hallazgos una vez terminada la auditoría, se revisan hallazgos y se Documentan los hallazgos de la auditoria y las no conformidades se elaboran las conclusiones.	
10	H	HSEQ	Realizar la reunión de cierre, presentando los resultados de la auditoria en cuanto a los procesos auditados, hallazgos, no conformidades y conclusiones.	<b>FORMATO INFORME AUDITORIA</b>

NOMBRE: Ana María Irirarte C. CARGO: Apoyo Profesional ELABORÓ	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario REVISÓ	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director APROBÓ
--	--	---

	FORMATO	CODIGO	PA-GSST-PR02
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN	02
		VIGENCIA	OCTUBRE 2020
AUDITORIAS			PAGINA 6 DE 6

11	H	HSEQ	Preparar el informe de auditoría de acuerdo a la información solicitada en el formato PA-GSST-FT05 INFORME DE AUDITORÍA	FORMATO INFORME AUDITORIA
12	H	HSEQ	Aprobar y distribuir el informe de auditoría.	FORMATO INFORME AUDITORIA
13	A	HSEQ	Darles solución a las no conformidades encontradas, de acuerdo al procedimiento de acción mejoramiento y hacerle seguimiento al plan de Mejoramiento.	FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO

#### 7. DOCUMENTOS Y REGISTROS REFERENCIADOS

NOMBRE	CODIGO	VERSION	RESP.ARCHIVAR
PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA	PA-GSST-PL01	01	HSEQ
FORMATO INFORME AUDITORIA	PA-GSST-FT05	01	HSEQ
FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO	PA-GSST-PL04	01	HSEQ
FORMATO LISTA DE VERIFICACION	PA-GSST-FT06	01	HSEQ

#### 8.CONTROL DE CAMBIOS

REV. NO. (VERSIÓN)	DESCRIPCIÓN	VIGENTE DESDE
01	CREACION DEL DOMUCMETO	2016
02	ACTUALIZACION DEL DOCUMENTO	2020

NOMBRE: Ana María Irirarte C. CARGO: Apoyo Profesional	NOMBRE: Elizabeth Leal Avila CARGO: Profesional Universitario	NOMBRE: Jorge García Quiroga CARGO: Director
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ